

Santander, un mes... 8 rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Miércoles 3 de Abril de 1878.

NÚM. 1032

EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Habiendo sido nombrado Sub-director de esta Compañía para el ramo de incendios en las provincias de Santander y de Palencia don Pedro del Hoyo, en reemplazo de D. Bernardino Tejedor que desempeñaba dicho cargo, se advierte al público para su inteligencia. Las oficinas en Santander continúan en la calle del Muelle, 9, principal. Madrid 27 de Marzo de 1878.—El Director, G. D'Entraigues. 8-2

RUMORES.

Las noticias que han venido circulando estos días respecto de las probabilidades de un rompimiento entre Inglaterra y Rusia, y el anuncio de la llegada a Madrid del príncipe de Gales, parece que han dado pábulo a que versiones de cierta naturaleza se propalasen por la coronada villa, decidiendo a los diputados a Cortes, Sres. Vivar y Taviel de Andrade, a interpelar al gobierno acerca de las mismas y hasta conocer la actitud que pensaba adoptar respecto de algunos de nuestros puertos del Mediterráneo, ante el temor de que la guerra se hiciera continental.

Por lo visto los rumores no eran del todo infundados, pues según telegrama que recibimos antes de anoche después de cerrado el número, parece que la prensa francesa ha manifestado que Inglaterra había hecho proposiciones al gobierno español ofreciendo ceder a Gibraltar a cambio de que España preparase un cuerpo expedicionario de 100.000 hombres que fuese en su apoyo.

El telegrama a que nos referimos está concebido en los siguientes términos.

«Voz MONTAÑESA.—Madrid 1.º (1-45 m.— Recibido el 2 a las 6 de la mañana.

Periódicos franceses dicen:— «Gobierno inglés entablado negociaciones España obtener auxilios próxima guerra; añade que Inglaterra ofrece a España cesión Gibraltar cambios servicios cuerpos expedicionarios compuestos 100.000 hombres: noticia merece acogerse reserva.

Fabra.»

Nosotros ignoramos lo que haya de verdad en el particular, y cumpliendo con los deseos

de nuestra agencia, acogemos la noticia con la reserva consiguiente; pero esto no nos puede impedir para anticipar nuestra opinión acerca del particular, en la hipótesis de que tuviera el contenido del telegrama algún viso de certeza.

Empezamos por creer que una proposición de tal naturaleza, tan descarnada de toda otra garantía, a cambio del inmenso sacrificio que nos pide Inglaterra, no ha podido hacerse por esta nación sin considerarnos tan bajos de nivel moral, que no merezcamos ni aun las consideraciones de respeto con que deben proponerse asuntos de la importancia del que nos ocupa.

De aquí, pues, que volvemos a manifestar que no creemos que Inglaterra haya hecho tal proposición, y que, por tanto, lo dicho por el señor Cánovas al contestar a los diputados mencionados, señores Vivar y Taviel de Andrade, de que no había nada en el asunto, lo creemos una verdad.

El pensar siquiera que España tuviera un gobierno que aceptase el ofrecimiento de un Gibraltar detentado por Inglaterra contra el derecho de gentes y contra solemnes pactos establecidos con España a costa de ofrecerle hoy un ejército de cien mil hombres, es a no dudarlo no solo una falta de buen sentido, sino hasta de elevado concepto moral que nadie se permitiría atribuir en mengua de sus semejantes, temiendo, cual es consiguiente, el desdoro de su propia estimación.

Así es que creemos de todo punto infundados los rumores que han circulado y falta de exactitud en la noticia telegráfica que nos ha sido comunicada; pero si contra nuestra opinión hubiera algo de verdad, confiamos en que tanto el gobierno como la representación nacional y en último término el país todo, sabrán rechazar proposición de tal naturaleza que tiende a humillar nuestra nacionalidad, cuando a cambio de un sacrificio que no tiene nombre, se nos ofrece lo que en justicia y de derecho pertenece a la patria, y que si hoy no puede recabar, tal vez en día no lejano, por esa serie de acontecimientos que registra la historia, aun tratándose de naciones más poderosas que Inglaterra, vuelva España a recuperar esta parte de su territorio, sin luchas cruentas ni costosos sacrificios.

Por otra parte, si Inglaterra en la difícil situación en que está colocada por virtud de la

actitud de Rusia y Alemania en la cuestión de Oriente, tratase de adquirir la simpatía de naciones que tienen importancia en el continente, con objeto de poder encontrar en caso necesario un apoyo leal y desinteresado a justas y liberales pretensiones; prescindiera de la política que ha seguido hasta hoy, y busque en el aprecio de las mismas el apoyo que necesite; y este sabe el gobierno inglés como se adquiere, procediendo con la mayor rectitud y desinterés y abriendo ancho campo a las relaciones mercantiles, para que estas sean el lazo de unión de pueblos que debieran marchar siempre unidos, por tener intereses y aspiraciones en idéntica armonía.

No decimos más por hoy acerca de tan importante asunto.

Ecos políticos.

El tribunal de imprenta ha pronunciado sentencia en la última denuncia de nuestro colega *La Iberia*, condenándole a veinticuatro días de suspensión.

Pero parece que ha ocurrido un hecho particular. Que el tribunal ha admitido la protesta de nulidad del abogado defensor fundada en que, con arreglo a la ley de presupuestos, el fiscal no reúne las condiciones legales para ejercer este cargo.

¿Alguna vez había de ser denunciado el fiscal de imprenta!

¡Bonita broma les han dado a los centralistas!

Parece ser que una persona de buen humor pasó un aviso a un diputado de aquella fracción diciéndole que el señor Posada Herrera le esperaba en la casa donde acostumbra a hospedarse cuando va a Madrid. El referido diputado, como si le faltara tiempo y creyéndose ya en posesión de alguna dirección general, pues el viaje del señor Posada Herrera no podía tener en su imaginación otro objeto que el de sacar a flote al grupo del reloj guiándole a la victoria, corrió a la citada casa y se encontró con que todo había sido una broma para amenazar sin duda las esterilidades de la Caesma.

Ilusiones engañosas livianas como el placer!

Una buena ocurrencia ha tenido *El Globo*, que merece consignarse.

Hablando que de Ciudad-Real, han llegado a Madrid 10.460.000 reales con destino al Banco de España y de Valencia, con destino al mismo, 14.000.000 de reales, dice nuestro colega:

«¿En qué consiste que siempre llega dinero de las provincias a Madrid y que nunca sale de Madrid con destino a ellas?»

¿En qué ha de consistir, apreciable colega! En la centralización política y administrativa, en esa centralización absorbente que aun desea la democracia conservadora para este desgraciado país, que no llegará nunca con tales sistemas de gobierno a salir de la postración en que yace; en esa centralización que aniquila y empobrece a las provincias agotando todos sus recursos; en esa centralización, en fin, que consume todas las fuerzas vitales de la nación para servir de pasto a la voracidad de aquella populosa y privilegiada villa de la que dice el *Barberillo de Lavapiés*, testigo nada sospechoso:

..... que necesita

diez pueblos para almorzar.

Ahí tiene *El Globo* en lo que consiste que siempre llegue dinero de las provincias a Madrid y que nunca salga de Madrid con destino a ellas. ¿Le satisface la explicación?

Un periódico da cuenta de la petición de medidas que han acordado hacer al gobierno los diputados y senadores catalanes. Entre ellas las hay que interesan únicamente a las cuatro provincias catalanas, si bien hay también las siguientes, que afectan a todas las provincias:

«Conceder un crédito extraordinario para obras públicas a las provincias que se encuentren afligidas por la miseria ó falta de trabajo; que se aplique el art. 36 de los presupuestos vigentes sobre derechos extraordinarios a las procedencias indirectas; que se restablezca el derecho diferencial de bandera para los terceros pabellones; que se faciliten las relaciones comerciales entre la Península y las provincias de Ultramar, especialmente con Filipinas; que se resuelva la cuestión de los azúcares de acuerdo con los diputados de Puerto-Rico; que se rectifiquen los errores cometidos en las anteriores valoraciones; que se condone a los pueblos el importe de la contribución de consumos del semestre de 1875 a 1876, y que pase al Consejo de Estado el expediente sobre derecho de arqueo ó abanderamiento de buques.»

Escriben de Extremadura a *La Iberia*, que los seraficos Padres Paules recorren la provincia de Cáceres lanzando desde el púlpito las más terribles execraciones contra todos los liberales habidos y por haber, ultrajando la memoria de los soldados que han muerto en defensa de la libertad, y calificando de monstruo y de incendiario al valiente y malogrado general Concha.

Pueden añadir este dato nuestros lectores a los que aducimos ayer para apreciar la conducta del gobierno conservador, tan blando y complaciente para los enemigos de la libertad como implacable y severo contra los que deramaron su sangre por defenderla. ¡Es un contraste que horripila!

— 449 —

una hoguera de amor que me devora
 y ¡ay! en su fuego el corazón deshecho,
 ama en silencio y en silencio llora.
 Ven, ven, no escondas la adorada frente
 en los vapores de la noche umbría,
 no te deshagas en el tibio ambiente
 como una sombra ante la luz del día;
 no huyas de mí, permite que te adore
 como a mi Dios en éxtasis amante,
 que el dulce llanto de la dicha llora,
 que me sienta vivir un solo instante.
 Que se confundan nuestros dos amores
 y sean una sola nuestras vidas,
 y rueden engarzadas sobre flores
 al seno de la luz libres y unidas...
 como en lo oscuro del pensil se enlazan
 por un soplo del áura dos violas,
 como dos ríos en el mar se abrazan
 para perderse luego entre las olas.

EMILIO FERRARI.

— 448 —

como las ondas del dormido lago.
 noble la casta frente iluminada
 de un pensamiento misterioso y vago.
 Desciendes hasta mí, bebo un momento
 tu hálito embriagador, y en suave calma,
 desmayado de amor oigo tu acento
 y aspiro los efluvios de tu alma.
 Blanca ilusión de mi ardoroso anhelo,
 alado querubín, gentil paloma,
 ángel de luz que descendió del cielo
 sobre una nube de vapor y aroma;
 ¿Te amo? no sé; fantasma sin esencia,
 yo me complazco siempre en evocarte,
 y aunque dudo tal vez de tu existencia,
 yo para amarte vivo y quiero amarte;
 porque yo tengo aquí dentro del pecho
 una hoguera de amor que me devora
 y ¡ay! en su fuego el corazón deshecho,
 ama en silencio y en silencio llora.
 Ven, ven, no escondas la dorada frente
 en los vapores de la noche umbría,
 no te deshagas en el tibio ambiente
 como una sombra ante la luz del día;
 no huyas de mí, permite que te adore
 como a mi Dios en éxtasis amante,
 porque yo tengo aquí dentro del pecho

— 445 —

El proyecto fué desechado sin estudiarlo; y cuando más tarde, desde el árido peñón de Santa Elena, divisó a lo lejos el negro humo que como penacho flotante despedía la chimenea de un buque, que velozmente cruzaba por aquellas aguas, le preguntó a un jefe de marina que le acompañaba qué significaba aquel buque.

—Aquel es un vapor, le contestó; una invención reciente, que hará cambiar por completo la táctica naval; que combatirá con las tempestades; que avanzará a pesar de las grandes calmas, y que con su fuerza de impulsión se aproximará a los pueblos.

—¿Quién ha sido el que ha aplicado esa fuerza a la navegación?—volvió a preguntar ya un tanto pensativo.

—Un americano, señor; Roberto Fulton.
 Napoleon bajó la cabeza; una nube oscurió su frente y no volvió a dirigirle la palabra.

¡Cuántos pensamientos pasarían por aquella cabeza volcánica!

¡Cuántos recuerdos del pasado, y cuántos sufrimientos en el presente!

El águila encadenada, no podía levantar el

Para que se vea si tendrá proporciones la propaganda carlista que se está haciendo en el país a ciencia y paciencia del gobierno, léase lo que *El Pabellón Nacional*, periódico moderado, dice en las siguientes líneas:

«*El Siglo Futuro*, es decir, el periódico que según al mismo representa en Madrid la agencia de la corte celestial; el diario de las letanías de San José; el vehículo, no del ultramontanismo, sino de la hidrofobia carlista más reconcentrada, ha iniciado la idea y está haciendo la oportuna propaganda, para que se reúna en esta capital un Congreso de *católicos*.»

Esto ya lo sabían nuestros lectores, pero lo hemos copiado para que se enteren de la forma en que *El Pabellón Nacional* lo dice y para que lo adicionen a la noticia sobre los padres misioneros de Extremadura.

Vivir para ver.

Noticias.

La diputación provincial ha suspendido sus sesiones hasta el viernes próximo.

Ayer a las diez de la mañana se celebró en la alcaldía una reunión, que tuvo por objeto acordar lo más conveniente para llevar a cabo el pensamiento iniciado por la corporación municipal de dar una ó dos veladas artístico-literarias en nuestro teatro, con el fin de allegar recursos para aliviar la triste situación de nuestra clase obrera, con motivo de la crisis económica por que atraviesa el país en estos momentos.

El señor alcalde expuso a la reunión el objeto de la convocatoria, mostrándose interesado por la suerte de los obreros y expresando en nombre de la corporación municipal el deseo de remediar por todos los medios posibles el mal que lamentamos todos.

Las sentidas palabras del Sr. Agüero hallaron favorable acogida en los allí reunidos, que acordaron gestionar individual y colectivamente para el mejor éxito de las veladas que, con carácter de sociedad, se han de verificar en el teatro en los días siguientes a la próxima Pascua de Resurrección.

De creer es que algunas de las bellas y simpáticas jóvenes santanderinas, teniendo en cuenta la forma en que han de verificarse estas *soirées* y el objeto filantrópico a que obedecen, se prestarán con mucho gusto a la invitación que la comisión nombrada al efecto bajo la presidencia del señor alcalde las hará en su día, así como distinguidos literatos de esta capital en cuyo número, aunque no como distinguidos, nos contamos, han ofrecido ya su valioso concurso.

Ya nos iremos ocupando de este interesante asunto a medida que se vayan realizando los acuerdos de la reunión citada.

La noticia de que el cuerpo de Sanidad de la Coruña no había permitido la entrada en aquel puerto al vapor-correo de Cuba *Comillas* ha causado sensación en esta capital, y ha dado motivo a que durante todo el día de ayer corrieran rumores, más ó menos fundados, por la alarma que naturalmente produjo la determinación de la autoridad de la Coruña.

Como la de este puerto no puso obstáculos al desembarque de los pasajeros, ni tomó ninguna determinación respecto al buque, hemos tratado de averiguar lo que había de cierto, y

resulta que, si bien es verdad que venían muchos enfermos, todos ellos habían salido de Cuba con su correspondiente certificado y ninguno presentaba dolencias de carácter epidémico.

Los datos fidedignos que se nos dan acerca del viaje son que el *Comillas* tuvo nueve muertos antes de llegar a la Península y tres en la travesía de la Coruña a Santander, de los cuales once eran soldados del ejército, y el otro una señora que salió de Puerto-Rico en estado de gravedad.

El total de enfermos que ha traído el buque asciende a 278, de los que más de 30 han sido conducidos en canillas al hospital, creyéndose que hayan muerto ya algunos de ellos por el estado gravísimo en que se encontraban.

De todos modos; es altamente desconsolador y digno de fijar la atención del gobierno, el espectáculo que presentan los buques de América a su llegada a los puertos de la Península, y nosotros creemos que procede tomar alguna medida para evitar que se embarquen en la Isla de Cuba tantos infelices desahuciados. á los que las molestias del viaje aceleran el fin de su vida al pisar nuestro territorio, si no es que encuentran, como sucede frecuentemente, su triste tumba en el fondo del Océano.

Llamamos la atención de nuestros colegas de Madrid, ya que ellos están más cerca de los centros oficiales y podrán hacerse oír mejor que nosotros, para que se ocupen de este asunto con la detención que merece.

En los Estados-Unidos parece que no se contentan ya con haber aprovechado el gas como agente calorífero sino que aprovechan el vapor para calentar barrios enteros.

De Buffalo (New-York) dicen que en este invierno se hicieron allí algunos ensayos con buen éxito. Valiéndose de un conductor que parte de una caldera común, se ha conseguido calentar a la vez, durante la estación del frío, 51 casas a una distancia de tres millas.

La temperatura producida por este nuevo sistema es igual y agradabilísima.

El «*Ellangoman Despatch*» anuncia que a 150 millas al Oeste del Port Moresby se ha descubierto un territorio considerablemente habitado en el cual hay una ciudad de 2,000 habitantes con buenas casas, formando calles alineadas y adornadas de jardines. La policía de dicha población es digna de ser notada, y todo respira en ella inteligencia, industria y limpieza.

El resultado de las operaciones de la quinta hasta ayer en la diputación provincial, es el que sigue:

Ingresados en caja definitivamente.....	505
Idem en idem condicionalmente.....	107
Idem en idem con recurso pendiente....	21
Redimidos.....	124
Ingresados en otras provincias.....	9
Voluntarios del ejército.....	15
Idem de la armada.....	61
Idem en carabineros.....	1
Academias Militares.....	2
Misioneros.....	1
Total.....	846

Sabemos que se están recogiendo firmas entre los obreros para elevar al ayuntamiento

una sentida exposición, en la que con las buenas formas y el buen juicio de que es ejemplo la clase obrera de esta capital, manifiestan la situación precaria a que se hallan reducidos por la falta de jornales, y recurren a la corporación para que les facilite medios de ganar el sustento para sus atribuladas familias.

Dignos son de que se les atienda y así lo esperamos del ayuntamiento por el buen sentido en que se encuentra respecto a este particular.

Sabemos de buena tinta que por fin empezarán en breve las conferencias agrícolas en esta capital, cuya inauguración se hizo pasa de un año en las principales capitales de España. Tiempo era ya de que en la capital de la Montaña se llevase a cabo el pensamiento de que tantas veces nos hemos ocupado en nuestro periódico, y que tantos beneficios ha de reportar a nuestros labradores y agricultores, tanto por la feracidad del suelo de nuestra provincia, como por lo atrasada que se encuentra la agricultura en ella, á causa de la aplicación rutinaria de añejas prácticas que hacen perder al agricultor, no solo pingües rendimientos, sino un tiempo precioso.—La Junta de Agricultura Industria y Comercio, de la provincia, que ha comprendido la necesidad de establecer la enseñanza de tan importante ciencia, se ha dirigido en atenta comunicación á varios señores rogándoles tomen parte en las conferencias que, como en aquella se indica, deben inaugurarse en breve, y que señalen los puntos que en cada conferencia piensen tratar para marcar los turnos correspondientes á cada orador. Nos complace la idea de que los señores invitados aceptarán el encargo, y accederán gustosos á ilustrar con sus conocimientos á nuestros agricultores.

Lista de los pasajeros que, procedentes de la Habana, ha conducido á este puerto el vapor correo *Comillas*.

Eduardo Alvarez; Alejandro Sanchez; Julio Soto, señora é hijos; José Vilarino; Pedro Corral; Félix Lancero; Francisco Lorenzo; Francisco Martinez; Segundo Gallego; Miguel Aguilera; Gregorio Estraño; Gabriel Mateo, José Martinez; Antonio Maldonado; Victoriano Jaime y Rodriguez; César Fernandez y familia; José Gonzalez; Carlos Lampe; Ramon Albrih; Francisco Aparicio; Leopoldo Iglesias; Francisco Valdés; Federico Martinez y familia; José Fernandez; Antonio Lorenzo; Benito Goicoechea; Florencio Saez; Francisco Palacios; José Suarez; Joaquin Gasten; Vicente Vigil; Juan Antonio Isla; Valentín Junco; María Sepúlveda y familia; José Zabala; Juan Atilano, Juan de Dios y familia, Luis Vieens y familia; Juan Guardiola; José María Diaz; Marcial Verdes; Leon Caballero; Julito Cabaña; Joaquina Aspiazú; Baltasar Ampudia; Federico Fernandez; Francisco Sagrera; Gonzalo Concha; Basilio Herrera; Manuel Rozas; Antonio Baraliona; Francisco Castanedo; Francisco García; Antonio Valle; Nicolás Piedra; Feliciano P. Pernabé; Melchor Gonzalez; Gaspar Rosetes; Fausto Gonzalez; Joaquin Velas; Juan Casas; Nicasio Gallat; José Valdés; José Gutierrez; Antonio Colleu; Pedro Echevarría y un hijo; Juan Echevarría; Víctor Rodriguez; Francisco Ururzun; José Pardo; Bonifacio Estéban; Antonio Longoria; José Coyos; Emilio Gallego; Bernabé Santisteban; Mariano A. Perez; Benigno Cabarga; Federico Bustamante;

Inocencio Aguirre; José Arce; Calixto Rosales; Adolfo Herrería; Martín Gonzalez; Bernardo Martinez; Emilio Carbelleira; Benita Iglesias y familia; Francisco Gomez; Celestino Fernandez; Eduardo Santo Domingo y señora, Isidoro Santo Domingo; Melchor Reyes; Ceferino Herrería; Modesto Hierro; Pedro Gonzalez; Francisco Infante; José María Lanza; Melchor Fernandez; Manuel Vizoso; Antonio Perez; Francisco María Sista; Benito Urdiño; Miguel Canodegua; Rufino Labin, Ramon Bello; Juan Pereira; Isabel Medina y una niña; Francisco Tolla; Manuel Ferrer y familia; Eduardo Torquemada; Pantaleon Muñoz; José Lorenzo; Manuel Lozano y señora; Antonio Carrera; Eusebio Musohada; Apolinar Perez, 7 sargentos de ejército, 7 marineros de la armada 12 soldados de infantería de marina, 244 cabos y soldados.—Total, 414.

Existe en nuestra villa furor por el cuidado de la boca desde que afortunadamente se observó el saludable influjo que producía en las encías, enrojeciéndolas como el carmin, endureciéndolas como el mármol y perfumándolas como ambrosia el económico y popular dentífico *Licor del Polo*. Su uso evita las caries, impide su desarrollo y conserva con su esmalte el marfil dentario. Nos alegramos en el alma que el farmacéutico que ha resuelto tan brillantemente su problema, cual era hasta hoy el de *Higiene de la boca*, sea español; pues la mayoría de los que se conocían (por más que cacarearan los extranjeros) no conseguían más que perder el marfil de la dentadura, además de ser de elevado precio y no estar cual el *Licor del Polo* al alcance de todas las fortunas por su moderado é infimo valor; de modo que el Sr. Orive ha proporcionado á la sociedad un verdadero *dentifricio*, uniendo la economía á la esencia y forma del mismo, ó sea elegancia y grandes virtudes. La recompensa mayor á que ha podido optar su autor la tiene conseguida.

Premiado en cuantas exposiciones lo ha presentado y aceptación universal; pues nos consta que es raro el tocador que se precie de buen tono donde no se encuentre honrándole su precioso *Licor del Polo*.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 1.º de Abril de 1878.

Muy señor mío: Son tantas las enmiendas que las subcomisiones preparan á los presupuestos generales del Estado que, en parte, no es extraño muevan al gobierno á no admitir ninguna. Cercenar por un lado, dicen los ministeriales, los recursos que han de servir para cubrir todo linaje de servicios, y querer, por otro, muchas obras públicas, muchas franquicias y muchas exenciones, es un proceder tan anómalo y á la vez tan escasamente gubernamental que sería imposible, de todo punto imposible la marcha regular y ordenada de todo gobierno. Enhorabuena que el país exponga y haga valer sus quejas cuando son estas justas y razonadas; pero pretender los diputados, añaden, mucho orden, mucha guardia civil, al par que mucho respeto á los derechos adquiridos, por onerosos que ellos sean, y escatimar, con este ó el otro pretexto más ó menos abonado, las cantidades que para el cumplimiento de tan altos fines son menester, eso es perfectamente absurdo y solo cabe en el cerebro de aquellas personas que no viven, que no saben vivir en la realidad de la vida. Si con un presupuesto de 3.000 millones y un déficit oficial de 32 á 34, amen de la deuda flotante que pueda hacerse en el transcurso del año económico, no se paga más que una parte, relativamente pequeña, de los intereses de la deuda y son desatendidos una porción de servicios, algunos reproductivos, que dependen del Estado, ¿cómo es

vuelo, y fuerza era que muriese en aquella soledad, situada en la inmensidad del Océano.

Fulton propuso su descubrimiento á la América, que lo acogió con entusiasmo, y en 1807 se estableció el primer vapor en el Hudson que andaba poco más de siete millas por hora.

La Inglaterra los tuvo en 1812.

La Francia en 1816, y poco despues las demás naciones.

En 1860 los Estados-Unidos contaban ya dos mil vapores, y la Inglaterra, que en 1814 solo contaba dos, en 1838 pasaban de mil.

En 1828 tuvo el primero de Guerra, y en la actualidad tiene ciento cincuenta.

Antes para que un buque, atravesando por el Ganges, fuera de Calcuta á Allahabad, se necesitaban tres meses; hoy solo se necesitan ocho días.

El *Gread Britain* fué la primera innovación que se hizo, pues hasta entonces se había seguido el modelo de Fulton, cuyo inconveniente era tener por única fuerza motriz el vapor, desperdiciando las fuerzas naturales, porque las grandes aletas y la máquina colocada en el centro impedían poner una arboladura capaz de resistir las más réticas tempestades.

El *Gread Britain* estableció las máquinas de hélice de seis piés de diámetro, que aligeran al buque del peso de cien toneladas.

El honor de esta invención se lo disputan Francia é Inglaterra.

La primera dice que se le debe á Deslile; la segunda á Smith.

De cualquiera manera que sea, el nombre de Roberto Fulton será inmortal, y su memoria reverenciada por unos y por otros; por propios y por extraños.

E. DEL P.

FANTASMA DE AMOR.

Allá en mis sueños, entre luz y gasas,
dando forma á tu sér mi fantasía,
yo te veo pasar, y cuando pasas
se extremece de amor el alma mía.
Derramado en los hombros virginales
de rizados cabellos el tesoro,
en sueltas y graciosas espirales
como una lluvia de madejas de oro.
Serena, azul la angelical mirada

EL VASO.

Si vous buvez dans mon verre,
vous connaissez ma pensée.

I.

La vida es infinita,
el mundo es un misterio,
la duda es un problema,
la lucha es el progreso:
los pueblos van pasando
llorosos y sangrientos,
buscando en su esperanza
la gloria en el derecho,
la paz en los hogares,
la fé en el firmamento.
Mirando cómo pasan
las razas y los pueblos
llevando en su conciencia
dolores sin consuelo,
creencias sin mañana,
pasado sin misterios,
me abismo en la tristeza,

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES
 SERVICIO POSTAL PARA
LA HABANA Y VERACRUZ
con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas.
 Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 2.600 toneladas y 650 caballos de fuerza

WASHINGTON
 teniendo combinacion directa
 En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.
PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y COLON
con escalas en San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savanilla.
 Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

COLOMBIE
 teniendo combinacion directa
 En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario
 Saldrá de Santander el 12 ó 13 del presente mes el vapor

VILLE DE S. NAZAIRE
 procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabidad antes del 5. Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerraran la víspera de la llegada del vapor.
 Para fletes, pasajes y demás informas, dirigirse a las oficinas de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.
Eduardo POUHAVIGNE.
 Agente general en España.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA
 Salen de Santander 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.
 PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.
 PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES
 A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Nnñez, Puerto-Rico, Isla de Cuba, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander, Sres. Ansel B. Perez y Compañía.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.
 ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.
 LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desordenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.
 EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como talos la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
 LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

Aparatos modernos para fabricas de harinas.
PIEDRAS DE MOLINO
 de La Ferté y de la Dordoña de todas clases y diámetros.
 Sasores, limpias, deschinadoras, aspiradores, sedas, chapas, martillos, piquetas y todo lo concerniente á fábricas de harinas.
 Juegos de cajas para equilibrar piedras de molino en movimiento.
 Fabricacion para toda clase de
TELAS METALICAS
AVERLY, MONTAUT, BARDEY Y COMPAÑIA
ZARAGOZA

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
 Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICHON, COLLETTIER, DESRUELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las **Cápsulas-Mothes** se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.
 N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.
 Se vende en las principales farmacias.

CAPSULES MOTHES
 ROTHES, FABRICATEUR
 R. Jean-Jacques-Henri ROUSSEAU, 18, Paris
 Dépôt en Espagne, 20



JAMÁS ENCONTRO RIVAL SINGER

Sus célebres y económicas máquinas, á la vez que sencillas para su uso, son buscadas en el mundo entero, y en Santander solo se hallan en su casa.

13 - CALLE DE LA BLANCA - 13
 Las hay desde el ínfimo precio de 450 reales al contado hasta el de 3500 una. También hallarán las señoras, las tan recomendables por la higiene, para coser á pié y á mano indistintamente desde el módico precio de 630 reales.

La forma de venta, hace que nadie, encuentre obstáculo para comprarlas; y en la dará como gustéis á plazos desde

10 rs. semanales
 ó al contado con 10 por 100 de descuento.

Las innumerables ventajas que la máquina legítima Singer reune sobre todos los demás sistemas, han sido conocidas seguidamente en esta provincia, siendo las únicas que hoy tienen aceptación, pues en el corto tiempo que lleva esta casa Sucursal establecida en esta, han vendido más de 800 máquinas.

Se enseña á coser, bordar etcétera gratis á domicilio.

SE DAN Y REMITEN
CATALOGOS ILUSTRADOS
 Con listas de precios.
13 - BLANCA - 13
SANTANDER

REUMA
 CURADO CON EL
BÁLSAMO ANODINO ANTIREUMÁTICO
 DE
ORIVE
 PREMIADO
 en cinco exposiciones nacionales y extranjeras.

Mejorado notablemente este bálsamo después de los premios conseguidos en las Exposiciones de Madrid y Viena, se ha hecho el más eficaz calmante que se conoce en la ciencia de curar. No hay dolor reumático, gotoso, neuralgico, por pertinaz é intenso que sea que no ceda rápidamente con este inmejorable bálsamo denominado por sus virtudes *calman-te universal*. Enfermos que habian usado los bálsamos de Opopoloch, Fioraventi, anodino de Ricord y otros, sin haber conseguido resultado alguno, lo han alcanzado instantáneamente con el nuestro. Véndese en Bilbao exclusivamente en nuestra Farmacia, Ascao, 7, á 8 reales frasco, y en las de nuestros infinitos correspondientes de Europa y América.
 Santander, R. Jimenez.-Reinosa, Diez. —Torrelavega, Molino.—Laredo, Zamarrillo.—San Vicente de la Barquera, Rincon.

LAS PILDORAS
 VEGETALES AZUCARADAS
DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Higado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Higado, Estómago y Riñones.
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

Vino legítimo
 DE
JEREZ.
 (de las bodegas de D. M. Misa.)
 Se vende en el escriptorio de Don Andrés Lanza, Muelle, -31.

A LOS FABRICANTES DE HARINAS
 Aspiradores para sacar (ó quitar) la humedad de las muelas, con tubos de aspiracion dobles para evitar la condensacion del aire.—Precios, de 20 á 25 duros cada muela; trasporté y colocacion, por separado.
 Escribir á Mr. Eugenio Guibour, carpintero modelista, calle del Marqués del Duero, núm. 16, Barcelona.

La Central Ibérica.
 SUCURSAL.
DE MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS
 San Francisco, 11, pral., Santander
 CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
 AYUNTAMIENTOS.—Se confecciona toda clase de trabajos concernientes á los mismos en corto tiempo y á precios insignificantes.
 PARTICULARES.—Representacion, incoacion, tramitacion y gestion de toda clase de asuntos, con puntualidad y economia.
 HABILITADO de las clases pasivas y activas de Guerra, de Reemplazo, Estados mayores y otras civiles.
 Corresponsales en todas las provincias de España y distritos municipales, así como en el extranjero y Ultramar.—Administracion de fincas.
SAN FRANCISCO, 11, PRINCIPAL.

SOLITARIA
GIBBERT. ESPECIALISTA.
 ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TAENIA VIVA Y CON CABEZA EN DOCE DIAS A LO MAS DE TRATAMIENTO. EGISTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.
 Se reparten gratis los folletos en la peluquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER.
CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO
Madrid.

REUMA
 Su pronta y radical curacion con el **Bálsamo antireumático de Surinam**, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, particulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4. 2s

INJECTION BROU
 Higiénica, Infalible y Preservativa.
 La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.
 Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

VINO y JARABE DE DUSART
 AL
LACTO-FOSFATO DE CAL
 Los médicos de los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, como reconstituyentes por excelencia, para excitar el apetito, y conseguir una rápida asimilacion.
 Su empleo suministra á las señoras embarazadas el elemento generador del leito, á las nodrizas, un correctivo de los defectos de su leche y á los niños de pecho ó descoloridos, una panacea admirable; activa la curacion de las llagas y la solidificacion de los huesos fracturados.
 Conviene á los raquíticos, á las jóvenes que se desarrollan, á las señoras delicadas, á los tísicos, apresurando en estos últimos la cicatrizacion de las úlceras del pulmon; á los convalecientes, á los apáticos y á las personas gastadas por el trabajo, excesos ó enfermedades, ayudandoles á recobrar las fuerzas agotadas.
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PANCREATINA
 de DEFRESNE
 Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de París.
 La Pancreatina es el digestivo mas poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra:
 El Disgusto por los alimentos; Los Eructos;
 Las Digestiones penosas; La Gastritis;
 La Hinchazon del estómago; Las Gastralgias;
 La Anemia; Las Enfermedades del Higado.
 La Pancreatina excita y despierta el apetito de los convalecientes, corta los vomitos de las mujeres embarazadas y combate el enflaquecimiento de los tísicos. La Pancreatina se vende en polvos ó en pildoras.
 Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

ROB BOYAU DE S. GERVAIS
 Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
 Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de S. GERVAIS.
 El Rob vegetal *Boyaux Lacteur*, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.
 Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de S. GERVAIS, Paris, 42, calle Richer.

Colegio de señoritas.
 Tengo la honra de poner en conocimiento del público, que en la plaza de la Media Luna, núm. 4, principal, abriré el día primero de Abril un colegio, en el que, bajo la direccion de la distinguida profesora doña Ildelfonsa Acebedo, se dará á las señoritas que á él concurran una instruccion esmerada, que abraza, además de las labores propias de su sexo y lo que concierne á la instruccion primaria elemental y superior, música, piano é idioma francés, para lo que cuento con la cooperacion de acreditados profesores.
 La señorita Ildelfonsa Acebedo, discípula aprovechada de las Hermanas de la Caridad en toda clase de bordados, flores artificiales etc., es una garantia para que las niñas que se confíen á mi cuidado, sobresalgan en dichos ramos.—Manuela Senties.
 4-3

Interesante
PARA EL CLERO
 D. Modesto Martin, que habita en la casa del café del Occidente, piso segundo de la izquierda, compra al más alto precio y paga en el acto, los haberes del clero que tienen pendientes de cobro, ó sean los correspondientes á la época anterior al 1.º de Enero de 1875.
 Los señores curas que deseen negociar ó vender dichos atrasos, que en su día les han de satisfacer en papel de la Deuda, conforme está dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 21 de Julio de 1876, pueden pasar por la casa del referido Sr. Martin, en la confianza de tomar el dinero inmediatamente á mejor precio que al que por algunos agentes se les tiene ofrecido, limitándose este á una pequeña utilidad, cuyos gastos al negociarse los títulos habian de ser próximamente iguales para los interesados.
 30-6